



## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:30 horas del día 30 de marzo del 2016, reunidos en la sala de Juntas Administrativa de la SAGARHPA Estatal, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Norte, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la **Primera Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno** del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
  - A. Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2016.
  - B. Modificación al programa procesos y proyectos 2016.
  - C. Compensaciones al personal de base y confianza 2016.
  - D. Tarifa de viáticos 2016.
- V. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- IX. CLAUSURA.

Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

Inició la Primera Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), quien participó en representación del M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de la SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.

Acto seguido cedió la palabra al Director General del IAES, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante quien funge en la reuniones de Junta de Gobierno como **Secretario Técnico**; quien haciendo uso de su facultad agradeció la asistencia a los presentes informando que se expondrán algunas cuestiones que son de relevancia para la adecuada administración de los recursos financieros y administrativos de la Institución que no fueron cubiertos en la pasada LXIII Sesión Ordinaria, que se suscitaron en el transcurso del primer trimestre del año, pero que es imperante que la Junta de Gobierno esté enterada y autorice en su caso estos asuntos, reiterando en la importancia de realizar la presente Junta Extraordinaria. Dada la bienvenida, procedió a pasar lista de asistencia a los participantes del Comité de Junta de Gobierno contando con la asistencia de:

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



Nombre:	En Suplencia de:
<b>M.C. Raúl Adán Romo Trujillo</b> Asesor y Enlace de SAGARHPA	M.S. Julio César Corona Valenzuela Secretario de la SAGARHPA y <b>Vicepresidente de la Junta de Gobierno</b>
<b>Biol. Luis Manuel Robles Briseño</b> Director General de Pesca y Acuicultura	Ocean. Marco Ross Guerrero Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA y <b>Secretario de la Junta de Gobierno</b>
<b>Ing. Joaquín Erasmo Villaescuza Daniel</b> Subdirector de Seguimiento a Entidades	C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda y <b>Tesorero de la Junta de Gobierno</b>
<b>Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante</b> Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D y <b>Secretario Técnico de la Junta de Gobierno</b>	
<b>C.P. Abel Villa Ballesteros</b> Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado	
Vocalías gubernamentales	
<b>Ing. José Pablo de la Cruz Sánchez Morales</b> Director General Sectores Tecnológicos	Lic. Jorge Vidal Ahumada <b>Secretario de Economía.</b>
<b>Lic. Luz Arianna Guzmán Córdova</b> Dictaminador Jurídico de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgo Sanitario	Dr. Gilberto Ungson Beltrán <b>Secretario de Salud Pública</b>
<b>C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy</b> , Coordinador Ejecutivo del FIDESON.	
Vocalía del sector acuícola y pesquero social	
<b>Sr. Manuel Aguilar Juárez</b> Presidente de la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.	
<b>C.P. Ma. Esmeralda Sámano Saucedo</b> Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.	

## II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Abel Villa Ballesteros, declaró existencia de quórum legal.

## III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante dió lectura al orden del día propuesto, el cual fue autorizado por los miembros de la Junta de Gobierno.

## IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS

### a) Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2016.

Se sometió para autorización de la Junta de Gobierno la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2016 en un monto de \$7,612,500.00, la cual informó se derivó de la inclusión de los proyectos que se describen en la siguiente tabla:



Concepto	Monto MXM	Origen del recurso
Rehabilitación de los Centros Reproductores de Especies Menores Acuícolas y Pesqueras	6,000,000.00	SAGARHPA/Oficio No. 12-06/234 de fecha 14 de marzo de 2016
Promoción Acuícola	300,000.00	SAGARHPA / Oficio No. 12-06/234 de fecha 14 de marzo de 2016
Monitoreo administrativo para la cuota total de captura de curvina golfina en el 2016	300,000.00	Convenio con SAGARHPA
	900,000.00	CONAPESCA / Convenio con fecha 9 de marzo 2016
Monitoreo y Seguimiento de la pesquería de curvina golfina en el Golfo de Santa Clara, Sonora temporada	112,500.00	Convenio con EDF, de fecha 3 de marzo de 2016

Dentro del punto presentó además, un resumen de las partidas que integran al presupuesto el cual quedó como sigue:

Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos	
Ingresos	Total MXM
Estatales	6,600,000.00
Federales	1,012,500.00
<b>Total</b>	<b>7,612,500.00</b>

Egresos	Total MXM
1000	909,000.00
2000	151,420.00
3000	552,080.00
5000	550,000.00
6000	5,450,000.00
<b>Total</b>	<b>7,612,500.00</b>

En el análisis del asunto dentro de los comentarios y observaciones efectuadas, se solicitó al Instituto de Acuicultura presente en carácter informativo el oficio correspondiente a la autorización de la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2016, como respaldo de dicha solicitud ante esta Sesión. En este sentido, el M. en C. Raúl Romo Trujillo Enlace y Asesor de SAGARHPA, quien fungió como Vicepresidente en esta reunión, hizo la aclaración en el pleno de la sesión que la SAGARHPA, tiene contemplado esta partida dentro de su presupuesto de egresos previamente para el Instituto de Acuicultura, la cual es una entidad descentralizada de esta Secretaría y que tiene la facultad para realizar convenios de cualquier tipo. Asimismo mencionó que el IAES con motivo de darle un orden al proceso de la ejecución del recurso, presentó esta solicitud.

En seguimiento a la observación efectuada a este asunto, se planteó que el IAES presente a la entidad correspondiente el oficio de autorización que respalda la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016, donde se observa la clave presupuestal, descripción e importe autorizado por la Unidad Administrativa de la SAGARHPA Estatal.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Una vez analizado el punto, fueron aprobados por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno los siguientes acuerdos establecidos:

- **01.30.03.2016.** Se aprobó la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos por un monto de: 7,612,500.00 pesos.
- **05.30.03.2016.** Anexar al Acta Reunion Extraordinaria el documento que avala la solicitud de ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016.

**b) Modificación al programa procesos y proyectos 2016.**

Fue presentado el programa procesos y proyectos, que contiene las acciones y metas de trabajo del Instituto de Acuicultura, para el ejercicio fiscal 2016. Este contiene 12 metas calendarizadas en 4 trimestres y se muestran de las metas que fueron modificadas derivadas del incremento en el presupuesto de Ingresos y Egresos 2016.

**Resumen de metas.**

Proceso/meta	Unidad de medida	Meta	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Producción y distribución de crías de especies acuícolas.	Producción crías de moluscos	60,000,000	0	48,000,000	12,000,000	0
	Producción crías de peces dulceacuícolas	1,000,000	120,000	600,000	280,000	0
	Distribución de crías de moluscos	57,000,000	0	40,000,000	17,000,000	0
	Distribución crías de peces dulceacuícolas	800,000	114,000	480,000	206,000	0
Capacitación a pescadores y acuicultores del estado de Sonora	Pescadores capacitados	0	0	0	0	0
	Acuicultores capacitados	100	0	50	50	0
Investigación Aplicada a Especies Pesqueras y Acuícolas.	Informes de investigación cultivo de curvina	1	0	1	0	0
	Informes de investigación de cultivo de totoaba	1	0	0	0	1
Programa de Mejora, Mantenimiento y Rehabilitación de Centros Productores de Especies Marinas y Dulceacuícolas	Centro acuícola CREMES	100	0	50	25	25
	Centro piscícola CAES	100	0	50	25	25
Sanidad en los protocolos de producción de crías de moluscos bivalvos, crías de peces marinos y dulceacuícolas de los Centros CREMES y CAES.	Especimen/ Ejemplares	3	1	3	3	3
Operar y Administrar Centros Acuícolas	Centro/Operados	100	25	25	25	25

Este asunto una vez revisado y aprobado por unanimidad de votos quedó asentado bajo el acuerdo:

- **02.30.03.2016.** Se aprueban las modificaciones de la metas de procesos y proyectos 2016.

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



**c) Compensaciones al personal de base y confianza 2016.**

Se sometió para autorización la compensación por un monto de 5 mil pesos mensuales (compensación adicional ajustada al -30%) al Jefe de Departamento, Francisco Javier Villegas Cota, responsable del Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES), con número de empleado 9, con plaza de confianza. Se informó que dicha compensación se agregará a la tabla de servidores públicos con pago de ingresos propios a partir del mes de marzo de 2016.

Esta solicitud una vez analizada fue aprobada por unanimidad de votos por la Junta de Gobierno, quedando asentado en el acuerdo:

- **03.30.03.2016.** *Se autoriza el pago de compensación del rubro de Ingresos Propios a partir de marzo 2016 al Jefe del Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES), por un monto de 5 mil pesos mensuales.*

**d) Tarifa de viáticos 2016.**

Fue sometida para autorización la tabla de la tarifa de viáticos para el ejercicio fiscal 2016, aplicable al Gobierno del Estado de Sonora y en cumplimiento a la normatividad vigente que rige al IAES. Este punto fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, quedando bajo el acuerdo:

- **04.30.03.2016.** *Se aprueba la aplicación y uso de la tarifa de viáticos para el ejercicio 2016.*

Una vez agotado los puntos de la reunión, en seguimiento y atención tanto de los comentarios así como de las felicitaciones de los representantes del sector social pesquero y acuícola (vocalías que forman parte del Comité de Junta de Gobierno), efectuadas a la SAGARHPA y al Instituto de Acuicultura, con respecto a los temas de pesca que se suscitan actualmente en el Estado, donde se observa la falta de investigación que cubra el aspecto pesquero. En base a lo anterior, se tomaron dos acuerdos adicionales a los temas tratados.

- **06.30.03.2016.** *La primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del ejercicio 2016, se propuso se realizara en el Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES).*
- **07.30.03.2016.** *Se estableció fortalecer al IAES a través de la inclusión del tema de Pesca dentro de las atribuciones y facultades que posee a través de la adición y/o en su caso, reforma de la normatividad interna que rige al Instituto de Acuicultura, pero sin perder el origen de creación, para ejecutar actividades de investigación y de ésta manera impulsar al sector pesquero en el Estado. Lo cual implicaría la creación de plazas de investigación que serían solventadas con recursos propios.*

El Dr. Unzueta Bustamante Secretario Técnico del Comité de Junta de Gobierno, llevó a cabo la presentación del Comisario Público Ciudadano, el C.P. Abel Villa Ballesteros quien forma parte del Comité en mención, con voz y voto.

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



## V. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron sometidos cuatro asuntos para discusión y análisis en el apartado IV del Orden del Día, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto tratado; se tomaron otros tres compromisos derivados de los puntos sometidos. De lo anterior, se elaboró un resumen de los acuerdos establecidos.

- **Acuerdo 01.30.03.2016.** Se aprobó la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos por un monto de 7,612,500.00 pesos.
- **Acuerdo 02.30.03.2016.** Se aprueban las modificaciones de la metas de procesos y proyectos 2016.
- **Acuerdo 03.30.03.2016.** Se autoriza el pago de compensación del rubro de Ingresos Propios a partir de marzo 2016 al Jefe del Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES), por un monto de 5 mil pesos mensuales.
- **Acuerdo 04.30.03.2016.** Se aprueba la aplicación y uso de la tarifa de viáticos para el ejercicio 2016, aplicable al Gobierno del Estado de Sonora.
- **Acuerdo 05.30.03.2016.** Anexar al Acta Reunion Extraordinaria el documento que avala la solicitud de ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016.
- **Acuerdo 06.30.03.2016.** La primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del ejercicio 2016, se propuso se realizara en el Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES).
- **Acuerdo 07.30.03.2016.** Se estableció fortalecer al IAES a través de la inclusión del tema de Pesca dentro de las atribuciones y facultades que posee a través de la adición y/o en su caso, reforma de la normatividad interna que rige al Instituto de Acuicultura, pero sin perder el origen de creación, para ejecutar actividades de investigación y de ésta manera impulsar al sector pesquero en el Estado. Lo cual implicaría la creación de plazas de investigación que serían solventadas con recursos propios.

## VI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la **Primera Reunión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 13:24 horas del día 30 de marzo del 2016**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

SUPLENTES

**PRESIDENTE** Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano  
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora

**VICEPRESIDENTE** M.S. Julio César Corona Valenzuela  
Secretario de la SAGARHPA

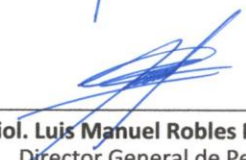
**SECRETARIO** Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA


**TESORERO** C.P. Raúl Navarro Gallegos  
Secretario de Hacienda


**SECRETARIO TÉCNICO** Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante  
Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D

**COMISARIO PÚBLICO**

  
M.en C. Raúl Adán Romo Trujillo  
Asesor y Enlace de SAGARHPA

  
Biol. Luis Manuel Robles Briseño  
Director General de Pesca y Acuicultura

  
Ing. Joaquín Erasmo Villaescuza Daniel  
Subdirector de Seguimiento a Entidades

  
C.P. Abel Villa Ballesteros  
Secretaría de la Contraloría General del Estado





Gobierno del Estado de Sonora

IAES Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora


VOCAL

**Dr. Gilberto Ungson Beltrán**  
Secretario de Salud Pública

**Lic. Luz Arianna Guzmán Córdova**  
Dictaminador Jurídico de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgo Sanitario


VOCAL

**Lic. Jorge Vidal Ahumada**  
Secretario de Economía



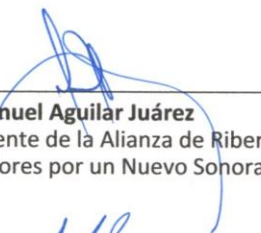
**Ing. José Pablo de la Cruz Sánchez Morales**  
Director General de Sectores Tecnológicos

VOCAL



**C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy**  
Coordinador Ejecutivo del FIDESON

VOCAL



**Sr. Manuel Aguilar Juárez**  
Presidente de la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.

VOCAL



**C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**  
Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.